

Facultad Obrera y Campesina (FOC)

Tipos y vías de evaluación.

En las asignaturas Matemática, Español-Literatura en todos los semestres e Historia de I a IV semestre, no realizarán la prueba final. Concluirá con un trabajo de control parcial. La nota final del curso se obtiene, por la suma de la nota del Trabajo de Control Parcial, sobre 40 puntos, más el promedio de las actividades de control sistemático y se multiplica por dos.

Las asignaturas Física, Química y Biología, no realizarán prueba final y culminan con un trabajo práctico integrador que integra a la asignatura Geografía. El Seminario Integrador (Física, Química, Biología y Geografía) para su realización, será individual. La calificación se realizará sobre 100 puntos, 50 puntos para la parte escrita y 50 puntos para la defensa oral. La nota final del Seminario Integrador se lleva a la escala de 40 puntos, y será la nota que se le otorgue a cada asignatura de referencia. Para otorgar la nota final del curso, de cada asignatura, se suma la nota del trabajo práctico integrador (40 puntos cada una), se suma al promedio de la evaluación sistemática (valor 10 puntos) y el resultado se multiplica por dos.

En la asignatura Cultura Política, se modifica el seminario integrador, por un seminario de preguntas y respuestas, este ejercicio se realiza de manera individual, se entrega de manera escrita, el cual es defendido en un tribunal conformado por al menos tres docentes. La calificación se realizará sobre 100 puntos, 50 puntos para la parte escrita y 50 puntos para la defensa oral. La nota final del Seminario se lleva a la escala de 40 puntos. Para la nota final de la asignatura se suma la nota final alcanzada en el seminario con el promedio de las evaluaciones sistemáticas, este resultado se multiplica por dos.

TEMÁTICAS A TRABAJAR

El medio ambiente. Impacto de la actividad humana en las condiciones de vida en el planeta.

Papel de la ciencia y la técnica en el desarrollo industrial de nuestro país.

Los virus, epidemia que azota nuestra humanidad.

El agua como recurso natural, su importancia en el desarrollo sostenible.

El impacto del cambio climático en la naturaleza.

Comportamiento del ser humano antes la protección de la naturaleza en función de un desarrollo sostenible y el logro de un estilo de vida saludable.

Una sexualidad responsable, el rechazo a las adicciones, la utilización de productos naturales en la prevención y tratamiento de enfermedades, así como de accidentes.

Importancia del aire, en general, y para los seres vivos, en particular.

Otras precisiones:

1. Para su realización los educandos podrán seleccionar una temática de las propuestas o las realizadas por los docentes teniendo en cuenta el diagnóstico y contextualización.
2. El Trabajo Práctico Integrador (Geografía, Física, Biología y Química) y el Seminario de preguntas y respuestas en Cultura Política, se realizará de manera individual, (escrita en su libreta y oral).
3. El tiempo máximo para la defensa de su trabajo será de 10 minutos.
4. Se organizará cada grupo y semestre por subgrupos de trabajo, de al menos 15 educando.